

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0677/2021

**Chalco, Estado de México, 14 de julio de 2021**

**POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CAPTURAN A PROBABLE  
RESPONSABLE DEL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO**

- *La detención es resultado de los operativos que llevan a cabo policías estatales, para prevenir y combatir actos ilícitos.*
- *En la acción, se aseguró un arma de fuego calibre 45 milímetros, un cargador y varios cartuchos útiles.*

Resultado de los operativos que se llevan a cabo en la entidad mexiquense para prevenir y combatir actos delictivos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un sujeto como posible implicado del delito de portación de arma de fuego.

Al realizar labores de vigilancia, sobre la calle Allende en la localidad de la Candelaria Tlapala, en este municipio, policías estatales se percataron que ante su presencia, un hombre actuó de manera sospechosa y evasiva; con el propósito de verificar que todo se encontrara en orden, se aproximaron hasta él.

Con estricto apego al protocolo de actuación, solicitaron y realizaron una revisión; al concluir, localizaron una pistola calibre 45 milímetros, automática, con cargador y varios cartuchos del mismo calibre; Missael "N" de 21 años de edad no presentó la documentación que autorizará la posesión.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

Por ser constitutivo de un delito, al posible implicado se le informó el motivo de su detención, así como los derechos que otorga la ley; posteriormente, fue remitido junto con el arma asegurada a la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Chalco, donde se resolverá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS. Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.